

## CAPITULO XVIII

### BELISARIO PORRAS

Relata don L. E. Nieto Caballero al hacer un bosquejo biográfico del Gral. Rafael Uribe Uribe, glorioso paladín del Partido Liberal colombiano que era tan fervorosa su admiración juvenil por el Gral. Uribe Uribe que había pegado al respaldo de su cama un retrato del preclaro caudillo como acostumbran hacer los devotos con los santos de su devoción.

Igual veneración tenía yo por el Dr. Belisario Porras, y de igual manera prendía su retrato en colores por todos los ámbitos de la casa como testimonio de mi admiración y simpatía al Jefe del Partido Liberal Istmeño.

Mi adolescencia coincidió con la época del resurgimiento político del Dr. Porras, cuando después de su retorno al país como candidato del Partido Liberal, el caudillo ponía en lo más alto su prestigio popular. Para entonces, nada valieron las diatribas e infamias que sus enemigos descargaban en los periódicos ya que Porras era el preferido de los pueblos.

Para las masas campesinas liberales y la gente humilde de la ciudad, el Dr. Porras era un ídolo; se le cargaba en los hombros de las multitudes y cuanto más se le combatía y perseguía más aumentaba su popularidad. Su partido había formado con su nombre una enorme ola de opinión pública ante la cual era un absurdo oponer la violencia de la Policía ni aún las puntas de las bayonetas.

Lleno de fé en sí mismo y seguro de su alta misión reivindicadora, el Dr. Porras correspondía a la confianza de su pueblo y emocionado y seguro de sí mismo exclamaba en una plaza pública del Interior: "Yo soy la verdad y la salud. Mis

palabras no son vanas. Creed en mí.....” Y los pueblos creyeron en el Dr. Porras y le dieron el triunfo más ruidoso que haya elevado un panameño al solio presidencial.

Fué así como conocí en mis años de adolescencia al Dr. Porras nimbado por la aureola de su popularidad y cuya estatura de líder se me hacía más grande y hasta épica cuando oía de su admiradores el relato de sus campañas revolucionarias, de sus derrotas y vicisitudes, así como de sus triunfos militares. Luego la emulación por el Poder y la política partidarista descargaron sobre su nombre y su prestigio graves inculpaciones muchas de ellas afrentosas; pero hoy cuando el hombre tan rudamente combatido ha cruzado los umbrales de la tumba, hasta sus más recios y empecinados enemigos reconocen sus méritos y su gran patriotismo.

Anota el Dr. Porras en su libro “Trozos de Vida” cómo fueron de serenos y tranquilos sus años juveniles al calor de la casa solariega en donde su abuelita, amorosa y diligente, le dispensó los cuidados y mimos que sólo las abuelas saben dispensar a los nietos queridos que han perdido sus madres, dejándoles en triste orfandad.

En Las Tablas, lugar de su nacimiento y residencia, ganó todas las experiencias que pueden acumular las gentes que viven en nuestros pueblos interioranos, al contacto con la naturaleza que nunca deja de enseñar. Tal vez a estas enseñanzas que le dió la vida misma se debió en parte el gran sentido práctico y la profunda simpatía humana que siempre le merecieron al Dr. Porras la gente humilde del campo y las clases menesterosas de la ciudad.

En 1876 el Dr. Porras, hecho ya un mozalbete, dejó el pueblo natal adonde había cursado sus estudios primarios con sus maestros Isauro Borrero y Nemesio Medina para ir a Bogotá a reunirse con su padre, don Demetrio Porras e ingresar a la Universidad Nacional que era uno de los centros educativos más prestigiosos de la metrópoli colombiana.

Relata el Dr. Porras que cuando él fué a Bogotá ya llevaba formada la afición por la lectura y había leído el Quijote, Gil Blas y Robinson Crusoe, que eran los libros que enriquecían la biblioteca de uno de sus maestros.

En Bogotá, al calor del entusiasmo que agitaba a la juventud liberal de aquella época, el joven Porras se vinculó a esta juventud, movido tal vez por la nobleza de los ideales que defendía como por la influencia fascinadora y decisiva que desde sus años infantiles habían ejercido en él don Gil Colunje y el Gral. Buenaventura Correo, distinguidos jefes liberales los que al visitar Las Tablas hicieron del joven Porras motivo de su distinción y quien a su vez los admiraba y se apegaba a ellos atraído por la aureola de la popularidad que éstos destacados caudillos liberales habían conquistado en su provincia natal.

En la vida agitada del Dr. Porras hay dos etapas que dan relieve a su personalidad de infatigable batallador. En la primera se destaca el revolucionario, que cree justificada la rebelión armada cuando se ve burlado el derecho del sufragio e impera la tiranía más oprobiosa y esclavizante. Así lo vemos en San José de Costa Rica, en San Salvador, en Managua, en busca de apoyo para su proyectada revolución en Panamá, la que al fin logra realizar con la ayuda del General Zelaya, presidente liberal de Nicaragua, quien le facilitó El Momotombo y le permitió el enganche de expedicionarios que habían de desembarcar en Punta Burica y que no se habían de detener victoriosos, sino frente al puente de Calidonia, en las mismas goteras de la Capital, cuando un triunfo seguro se transformó en una derrota imprevista e irreparable para los revolucionarios.

Es de leer al Dr. Porras lamentándose del final de esa odisea trágica en la que junto con sus soldados más queridos y esforzados se esfumaron sus ambiciones más humanas y sus esperanzas más risueñas. Pero Porras no desfallece, asilado en Costa Rica después del derrumbe de Calidonia vuelve con Carlos A. Mendoza y el General Manuel Quintero V., al llamado que le hacen los cholos de Victoriano desde las montañas de Penonomé. Viene a regularizar la guerra de esas montañas que el gobierno conservador ha declarado fuera de ley; viene a humanizar esa contienda salvaje, de guerra a muerte, en donde sólo impera para ambos bandos las órdenes de fusilamiento y se cumple la dura ley del talión. Y es de admirar

cómo al llamado del fututo de cacho campesino, centenares de guerrilleros se concentran en los planos de La Negrita para desfilar ante el Dr. Porras, su Jefe y Caudillo, quien desde ese día será su vocero y defensor.

Al valorizar la vida y méritos del Dr. Belisario Porras es necesario hacer resaltar sus perfiles de hombre civil, tal como aparece en el monumento erigido en su honor, vistiendo casaca de abogado, indumentaria que corresponde estrictamente a su temperamento y educación; pues si en verdad el Dr. Porras organizó revoluciones, jefaturó ejércitos y estuvo en el frente de batalla y bien pudieron llamarle sus soldados con el ostentoso título militar de General, prefirió que continuaran distinguiéndole aún en los campamentos y en las avanzadas del campo de batalla con el título indeclinable y democrático de Dr. Porras.

Estaba muy distante el Dr. Porras por su ascendrada civilidad, de vestir uniforme militar y ceñir espada, razón por la que correspondía mejor a su temperamento manejar un bastón o su paraguas, aunque fuera para dirigir y ganar batallas.

De él podría decir lo mismo que expresé de Don José de Obaldía: "En aquella época no podía ser caudillo de su pueblo, quien no era capaz de dominar las masas con su oratoria encendida o tomar a sangre y fuego una trinchera enemiga".

Porras, como otros dirigentes del liberalismo, recurrió a las armas cuando conculcados todos los derechos fué necesario pelear por su reconquista.

A decir verdad, el Dr. Porras no fué estrictamente un militar, fué un apóstol del liberalismo que creyó en la igualdad de los derechos para todos los hombres, sin distingos de razas ni de cunas, principio que proclamó y defendió con el calor y entusiasmo de los convencidos fervorosos. Por eso fué el hombre de prestigio y arrastre de la revolución en el Istmo y fué él, quien sumó contingentes para engrosar las expediciones que desembarcaron en nuestras costas. Sin la fuerza de atracción de Belisario Porras el ejército invasor de Benjamín Herrera nunca hubiera alcanzado a contar los cinco mil vo-

luntarios que sitiaron a Morales Berti en Aguadulce y éste hubiera sucumbido bajo la presión de fuerzas mayores del gobierno conservador.

El Dr. Porras tenía la persuasión de su enorme prestigio y popularidad y además, por qué no decirlo, tenía conciencia de su propio valer y de la responsabilidad contraída con las masas de hombres que le habían aclamado como Jefe, que creían en él y le seguían ciegamente.

El Dr. Porras no podía conformarse con ser figura de segundo orden, cuando tenía los atributos irrenunciables de Caudillo, a cuyo alrededor se congregaba el pueblo lleno de entusiasmo y fervor. Ceder a otro el primer puesto en el manejo y dirección de la revolución en el Istmo que él había iniciado y había alentado con su fuerza de opinión, hubiera sido defraudar a sus correligionarios y traicionarse a sí mismo al declinar en otras manos la realización de un propósito por el cual había luchado por tantos años con tesón y constancia insuperables.

Ese empeño del Dr. Porras, de ser siempre el primero ya en los días de la paz como en los días de la guerra, no obedecía a impulsos insanos de intransigencias ni ambiciones vulgares, ni a un desmesurado egocentrismo en el que aspiraba a dominarlo todo por el sólo afán de dominar; no, era el sentir de un hombre de idealidades y con muchas promesas para su pueblo, promesas que cuando llegó la hora de la paz, el momento de las realizaciones supo darles forma y contenido nacional.

Como jefe revolucionario Porras recorre todo el Istmo, vadea el Chiriquí Viejo, sube al Tute frente a Santa Fé, acampa con Victoriano Lorenzo en La Negrita, penetra en las montañas del Arado inmediatas a la Zona del Canal y conoce así en su totalidad, palmo a palmo el Istmo y se familiariza con la vida de la gente de los llanos y con los cholos de las montañas.

Este íntimo conocimiento de su país, de lo insalubre de las zonas rurales, de la falta de medios de comunicación, de la faena dura y persistente del labriego campesino que trabaja

mientras alumbra el sol, de la ignorancia crasa de sus habitantes, de la explotación de los que *no tienen amparo en la ley*; toda esta tragedia de los humildes, creó en el corazón del caudillo un propósito de reivindicaciones humanas, propósito que sería en el futuro su programa de gobierno cuando llegara a ser Presidente de la República de Panamá!

Pero antes de llegar a la Presidencia el Dr. Belisario Porras recorre el mundo entero, va a Francia e Inglaterra, es Ministro en Washington, representa a Panamá en el Brasil y en todas partes estudia la cultura de los pueblos visitados, investiga sus problemas económicos, sus instituciones educacionales y sanitarias, teniendo siempre en la mente el recuerdo de la patria, en donde nada hay realizado en educación, en servicios públicos, en medios de transporte y en donde la sanidad sólo vela por la salud de los habitantes de las ciudades de Panamá y Colón, limítrofes con la zona canalera!

Y así repleto de enseñanzas ganadas por intuición directa en los países más progresistas de la tierra, el Dr. Porras asciende a la Presidencia de la República en 1912 y comienza aquí la segunda etapa de su vida, que se caracteriza por su espíritu de iniciativa, por su propósito constructivo, por su afán de civilizar a Panamá.

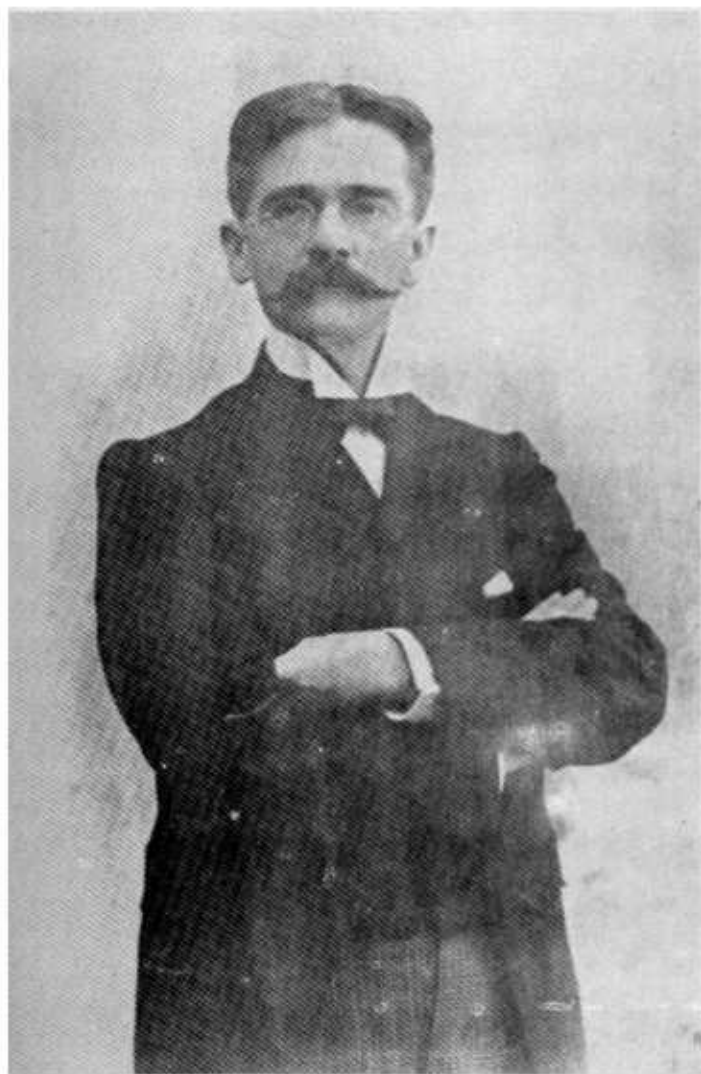
Que en Boquete se intensifican los cultivos de café y no hay medios de transporte, el Dr. Porras contrata la construcción del Ferrocarril; que el antiguo Hospital Santo Tomás es insuficiente para la asistencia de los enfermos de la ciudad y el campo, construye nuevos edificios y urbaniza la barriada de la Exposición bajo las críticas más severas y cortas de visión; que no hay fondos para realizar proyecto tan costoso, hace de la Lotería un arbitrio rentístico en beneficio del Estado; que nuestra legislación es atrasada y deficiente, contrata la confección de nuevos códigos y organiza el Registro Civil y de la Propiedad. Por todos los confines de la República se establecen escuelas y por primera vez en la vida de la nación se oye en montañas y valles el tintineo de la campana escolar; por todas partes se tienden líneas telegráficas y como el desarrollo del país lo reclama proyecta y da comienzo a la construcción

de las carreteras nacionales, audaz iniciativa que todavía no apreciamos en su justo valor.

Sólo quedó sin realización su proyecto de intensificación agrícola la que supo exponer con magistral clarividencia: "Con la terminación del Canal, esa fuente de vida que vemos agotarse pongámosle, pues, término a este género de existencia precaria, inestable y artificial que nos proporcionan los demás y aspiremos a tener vida propia. Nuestras tierras son muy fértiles por todas partes. Las mismas llanuras de Antón o las del Santa María que parecen al viajero fatigado que las cruza, arenales estériles, como le parecieron a Darwin las pampas argentinas cuando las recorrió en busca de osamentas antidiluvianas, se convertirían en oasis de verdura el día en que hábiles trabajos de irrigación derramaran en ellas las aguas de los mansos ríos que las cruzan casi a su propio nivel. Estamos en este punto más atrasados que ningún otro pueblo de la América; amenazados, además por los apremios de la miseria. Quien contemple nuestro Panamá bullicioso, no podrá creer en estas afirmaciones; pero a la República no hay que verla en el tumulto de estas calles sino en los pueblos y en las aldeas de nuestro interior, en donde la pobreza toca los lindes de la desolación. Este es el país señalado del adagio español a donde va el buey robusto, cachazudo y fuerte, y no ara, y con esto queda dicho todo. Y sin embargo tan sencilla y segura como sería la transformación de esta escasez en abundancia y esta desolación en alegrías y en felicidad! Sin volver a los días de encantamiento bastaría, en efecto, que la Agricultura, que divinizaban los pueblos de la antigüedad por el modo sorprendente como transforma los elementos de la Naturaleza en succulentos granos y en sazonados frutos a la manera de una hada de los cuentos de la infancia, tocara con su varilla de hierro los yermos y los campos desolados de nuestro país."

Todos estos progresos en el orden constructivo y de intensificación de la cultura son hoy día motivos de reconocimiento de la ciudadanía toda que ve en el Dr. Porras el esforzado arquitecto de la nación panameña.

Si el Dr. Porras no participó en el movimiento separa-



**Belisario Porras en los días de la Revolución.**



tista del 3 de Noviembre fué por estar aún exilado en Costa Rica, perseguido por el Gobierno Conservador como consecuencia de la Guerra de los Mil Días en la que él fué figura descollante. Al tener las primeras noticias de la separación de Panamá, con desconocimiento absoluto de todo lo que pasaba en el Istmo, precipitadamente protestó de la separación de Colombia en cablegrama que explica por sí solo su propósito y decisión: "Defendía integridad patria debates prensa e ignoro si combinaciones que han producido separación del Istmo comprenden sesión territorio Yanqui".

No había en la protesta del Dr. Porras por la Independencia de Panamá fin utilitario ninguno, sino la voz de un istmeño que distante y mal informado se oponía a situación que consideraba oprobiosa para la tierra de sus afectos, pues a su juicio era preferible que Panamá continuara explotada y escarnecida por los gobernantes colombianos que ser una colonia de un país extranjero, ganada por la conquista y la usurpación. Sus enemigos políticos aprovecharon su precipitación y desacierto al juzgar erradamente la actitud de nuestros próceres y su protesta airada contra la independencia sirvió de causa para que la Corte Suprema de Justicia le privara de sus derechos ciudadanos.

En su carta escrita en San Salvador en Abril de 1904 dirigida a Carlos A. Mendoza, Ignacio Quinzada y otros liberales exponía sus puntos de vista sobre la separación del Istmo y decía: "Uds. saben muy bien que la separación del Istmo de Colombia constituyó desde un principio para mí un conflicto entre dos deberes y me situó en una alternativa cruel. Nací panameño, pero por eso mismo nací colombiano . . . Esto en cuanto al sentimiento. Por lo que hace al dictamen de mi criterio, me ha inspirado siempre un gran temor la ayuda del poderoso al débil, porque es protección que esclaviza y, sin que pueda remediarlo, es más fuerte que mi voluntad la idea de que existen en perspectiva próxima no lejana más o menos disfrazadas, la absorción y la conquista . . .

Torturado y esclavizado entre mi duelo de Colombiano y mi amor de Panameño, en la hora del trascendental suceso hube de decir lo que pensaba, más que por otra causa como

grito de alarma y de dolor; y a partir de ese momento he guardado la abstención más rigurosa. Si en la ruidosa transformación hay gloria, a mí no me corresponde ninguna, si hay responsabilidades, tampoco! . . . En tanto, la República de Panamá es un hecho consumado, reconocido por todos los gobiernos civilizados: y siendo panameño. me inclino ante una

1846 y como consecuencia la desmembración del territorio nacional.

No toméis como un desacato e irreverencia este pensamiento mío. La tendencia a conseguir nuestra separación política de Colombia fué puesta de manifiesto por el Gral. Tomás Herrera al proclamar el estado libre del Istmo; por Justo Arosemena al defender con decisión y brillantez en la Cámara de Representantes el proyecto de establecer el Estado Federal de Panamá y por José de Obaldía al pensar en la organización de un Estado Soberano bajo la protección de los Estados más grandes de la Tierra; tentativas todas que dejan claramente establecida la trayectoria separatista de los liberales istmeños en contraposición al centralismo de los conservadores que nos gobernaron desde Bogotá. La misma actuación decisiva de don Domingo Díaz el día 3 de noviembre, está confirmando mi manera de pensar.

Es ya el momento de dejarnos de lirismos y resentimientos familiares colombianos-panameños al darnos explicación de esta última y definitiva separación de Colombia. El 3 de noviembre de 1903 como en 1840, como en 1855 y como en 1860, invocamos nuestra separación de Colombia en defensa de nuestros propios intereses, de nuestra redención económica, de nuestras perspectivas de progreso que no podían ser postergadas por los panameños en consideración a la unidad nacional de la gran República de Colombia.

Sin embargo, el Dr. Porras trató de defenderse pero fue vencido. Desconcertado y triste al sentirse un extranjero en su propia tierra el noble caudillo liberal retornó a sus viejos lares —en Las Tablas— en donde el cariño de los suyos atenuaría el dolor de tan amargo sentimiento.

Pronto la opinión del país entero se dejó oír y fue forzoso por el clamor general restituírle al panameño ilustre sus derechos de ciudadano. Eran estas las primeras demostraciones de la general simpatía de que gozaba el eterno perseguido, simpatía que diez años después lo llevaría al solio presidencial.

Otros de los cargos graves con que se trata de aminorar los altos créditos que hay inscritos en su favor en la historia de los

**Presidentes Panameños** es el de que el Presidente Porras implantó en sus administraciones el sometimiento incondicional del pueblo panameño a la voluntad del Jefe del Estado.

Indudablemente un hombre nuevo, de extracción liberal, venido del interior de la República, sin íntimas vinculaciones con los que usufructuaban el poder, lleno de grandes aspiraciones y merecimientos, necesariamente inspiraba hondos recelos a las clases dirigentes conservadoras, sobre todo cuando ese hombre era el ídolo de las masas y había sido el caudillo de la última revolución en el Istmo. Hacia esa nueva cumbre tenían que ser dirigidos todos los ataques y los ataques de los omnipotentes, de los que todo lo podían en Panamá, fueron encarnizados y sin piedad.

Triunfante Porras, rodeado de una juventud brillante y de fervorosos amigos, fue necesario formar nuevos cuadros de dirigentes en los que no había cupo para sus enemigos despiadados.

Fue el resurgir en el Istmo del potente partido liberal con los Mendoza, Morales, Díaz, Jiménez, Chiari, Valdés, Acevedo, Patiño, Carles y Filós, quienes trazaban nuevos derroteros en la República.

Muchos de los vencidos tuvieron que hacer genuflexiones al perseguido de todos los tiempos, a Belisario Porras, quien se mantenía incommovible, inadvertido del paso de la caravana de vencidos.



Antiguos Jefes Liberales durante la primera invasión 1900.

## CRONOLOGIA DE LOS SUCESOS MAS IMPORTANTES DE LA "GUERRA DE LOS MIL DIAS"

### GOBIERNO DEL DR. FACUNDO MUTIS DURAN.

27 Oct. 1899—Movimiento revolucionario en Natá encabezado por Francisco Filós - César Fernández y Alfredo Patiño.

Nov. 1899—Capitulan los revolucionarios de Farfán; Temístocles Díaz, Domingo S. de la Rosa y Agustín Arango Jované.

### GOBIERNO DE J. M. CAMPOSERRANO

31 Mar. 1900—Desembarca la expedición de Porras en Burica.

4 Abril 1900—El Ejército Restaurador se apodera de David.

2 Mayo 1900—Porras y Manuel Quintero V., desembarcan en Tonosí.

Mayo 1900—Porras y el General Emiliano Herrera se juntan en Aguadulce.

8 Junio 1900—Combate de la Negra Vieja en Bejuco.

### GOBIERNO PROVISIONAL DEL GENERAL CARLOS ALBAN.

17 Julio 1900—Reconcentración de los revolucionarios de B. Porras en La Chorrera.

21 Julio 1900—Triunfo revolucionario en Corozal.

23 Julio 1900—Se inicia la batalla de Panamá - Puente de Calidonia.

26 Julio 1900—Capitulación del ejército liberal en Panamá.

### CONTINUA EL GOBIERNO DE J. M. CAMPOSERRANO

12 Agosto 1900—El General Manuel Patiño levanta las guerrillas por el lado de Chepo.

Oct. 1900—Se inicia la persecución de Victoriano Lorenzo.

17 Nov. 1900—El General Noriega se incorpora a las guerrillas de Patiño.

12 Enero 1900—Combate de Juan Franco - Desbande de los revolucionarios.

### GOBIERNO DEL GENERAL CARLOS ALBAN

Enero 1901—Noriega y Patiño llegan al campamento de Victoriano Lorenzo.

8 Feb. 1901—Combate de Río Grande. Muerte del General Pedro Sotomayor.

13 Mayo 1901—Combate de los Picachos. Noriega se refugia en Costa Rica.

29 Julio 1901—Victoriano triunfa en Santa Fé.

16 Sept. 1901—Llega a San Carlos don Domingo Díaz con la segunda expedición revolucionaria.

10 Oct. 1901—Se retiran de Penonomé las fuerzas del Gobierno. Combate en el Puerto del Gago.

Oct. 1901—Victoriano pretende desalojar las fuerzas del Gobierno de la población de Aguadulce.

Oct. 1901—El Dr. Porras retorna de Costa Rica a las montañas de Coclé.

- 12 Nov. 1901—Domingo Díaz y su ejército avanzan hacia La Chorrera.
- 17 Nov. 1901—El General Albán desembarca en Chame y persigue por la retaguardia al ejército de Don Domingo Díaz.
- 18 Nov. 1901—Los Generales Patiño, Cortissoz y Barrera se apoderan de Colón.
- 21 Nov. 1901—El General Albán moviliza sus ejércitos y acomete a los revolucionarios en Emperador, San Pablo y Buena Vista.
- 29 Nov. 1901—Capitulación de las fuerzas de Don Domingo Díaz en Colón.
- Dic, 1901—Porras y Victoriano dejan de amenazar la plaza de Aguadulce.
- 24 Dic. 1901—Desembarca en Tonosí la expedición de Benjamín Herrera.
- Enero 1902—El General Herrera desembarca en Pescaderías para ponerse en contacto con Porras y Victoriano Lorenzo.
- Enero 1902—El General Manuel Quintero V., va a Chiriquí a incrementar la revolución.
- 17 Enero 1902—Canje de prisioneros propuesto por Benjamín Herrera.
- 20 Enero 1902—Hundimiento del Lautaro.

#### GOBIERNO DE DON ARISTIDES ARJONA

- 26 Enero 1902—El General Herrera se moviliza sobre Aguadulce. Pide a Castro la rendición de la plaza.
- 23 Feb. 1902—El combate de Aguadulce. - Capitulación de las fuerzas del Gobierno. Francisco de Paula Castro se va en derrota, camino de Bocas del Toro.
- 2 Marzo 1902—Triunfo liberal de San Pablo, Chiriquí.

## GOBIERNO DE VICTOR MANUEL SALAZAR

Mayo 1902—Las fuerzas de la revolución se movilizan hacia Chiriquí.

Abril 1902—Sale la expedición del General Buendía hacia Bocas del Toro.

17 Abril 1902—La fuerza de Buendía se apodera de la ciudad de Bocas del Toro.

20 Abril 1902—La fuerza de Buendía se retira de Bocas.

26 Abril 1902—Combate de Chiriquí Grande - B. del Toro.

21 Junio 1902—Las fuerzas del Gobierno ocupan nuevamente la plaza de Aguadulce.

27 Julio 1902—El General Herrera con su ejército alcanza las riberas del Santa María.

28 Julio 1902—Se inicia el sitio de Aguadulce.

30 Julio 1902—El Padilla captura la Boyacá en las playas de Pedasí.

27 Agosto 1902—Capitulación del ejército del General Morales Berti en Aguadulce.

21 Nov. 1902—Se firma el Tratado de Wisconsin.

24 Nov. 1902—El General Víctor Manuel Salazar visita al General Herrera en Aguadulce.



30 de enero de 1966  
LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMA  
CONSIDERANDO :

Que el General Victoriano Lorenzo fue condenado a la pena de muerte por el Concejo de Guerra Verbal de Oficiales Generales el 15 de mayo de 1903;

que el proceso y condena del guerrillero liberal, constituyó una violación del Pacto que puso fin a la guerra de los Mil Días;

que el pacto en referencia indicaba que la justicia ordinaria era la única encargada de administrar justicia en los casos de delitos, cometidos durante la guerra civil, principio que fue desconocido en el proceso del General Victoriano Lorenzo;

que el proceso verbal militar, sin fórmula de juicio imparcial, dictó un fallo condenatorio sin fundamento en Derecho, sin ajustarse a las comprobadas constancias procesales y en innegable homenaje a la venganza y traición políticas;

que la ejecución injusta del General Victoriano Lorenzo debe merecer una reparación histórica de parte de la Asamblea Nacional como Organó representativo de la voluntad nacional;

que la reparación la reclama por igual el imperio de la verdad y los deseos de un pueblo de mantener a sus auténticos dirigentes populares libres de máculas provocadas por la pasión política y la traición humana;

que el proceso y fusilamiento del General Victoriano Lorenzo constituye una mancha a nuestras tradiciones y virtudes republicanas, como Nación justa;

que es deber de la Asamblea Nacional reivindicar, con la debida perspectiva histórica, los nombres de los caudillos populares que siguen cautivando el alma social, a pesar de las sentencias judiciales

RESUELVE :

Declarar que la figura histórica del General Victoriano Lorenzo es digna de la veneración del pueblo panameño por sus extraordinarias cualidades de dirigente social, por su lealtad a los principios ideológicos que informaron su vida política y por sus condiciones de hábil guerrillero popular.

Expresar que los procesos y fallos militares dictados contra el General Victoriano Lorenzo están viciados de nulidad por carecer de personería sus juzgadores, según el Acuerdo de Wisconsin; y además no deben obligar el acatamiento histórico por parte de nuestro pueblo, en virtud de haberse dictado por colombianos y antes del nacimiento de la República.

Exponer que esta Resolución se inspira en el deseo de reivindicar a nuestras propias figuras condenadas al ostracismo durante el pasado oprobioso que culminó el 3 de Noviembre de 1903.

Dada en la ciudad de Panamá, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos sesenta y seis.-

EL PRESIDENTE,  
RAUL ARANGO JR.

EL SECRETARIO GENERAL,  
ALBERTO ARANGO N.